

INFORME COMISION DE SEGURIDAD

GAD Parroquial de Calacalí.

Para combatir la inseguridad que cada día crece en todo el país, en el seno del GAD Parroquial se decide realizar las siguientes acciones:

1. Se convoca y se realiza una reunión con la entidad competente Policía Nacional del Ecuador, la Secretaría de Seguridad del Municipio de Quito, la Tenencia Política y la comunidad con el fin de analizar, discutir y buscar soluciones que ayuden a fomentar la seguridad en la parroquia.
2. Se realiza una reunión Técnica el martes 3 de agosto con el Jefe de Distrito Norte de la Policía Nacional, expertos en seguridad ciudadana, el Teniente Político de Calacalí y el Sargento encargado de la UPC.

Fruto de esta reunión se logra crear un Plan de seguridad que se socializaría a los barrios de la parroquia, dicho plan consta de los siguientes ejes:

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: Formar un comité de Seguridad Barrial registrado y reconocido por la Secretaría de Seguridad del DMQ, con el fin de que la ciudadanía este organizada y pueda tomar acciones que permitan disminuir actos delictivos en nuestra parroquia.

COMUNICACIÓN: Creación de un chat de seguridad en los que participen los moradores de la parroquia, chat que estará administrado directamente por la Policía Nacional, las personas que deseen formar parte del mismo deberán registrarse en la UPC de la Parroquia presentando su copia de cédula de ciudadanía y una planilla de servicios básicos.

TECNOLOGIA COMO MEDIO DE DISUASION Y DE REGISTRO: Implementación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la parroquia, que serán instaladas después de realizar el estudio correspondiente y que serán operadas por el Comité de Seguridad de cada barrio.

- Una vez elaborado el plan de seguridad procedemos a realizar las convocatorias pertinentes a los presidentes de barrio y se logra coordinar las siguientes reuniones, con el fin de socializar el plan de seguridad.
- Sábado 23 de octubre Barrio San José.
- Martes 26 de Octubre Barrio Navidad.
- Miércoles 27 de Octubre Barrio La Magdalena.
- Jueves 28 de Octubre Caspigasí del Carmen
- Sábado 13 de Noviembre Barrio San Juan.
- Miércoles 8 de Diciembre Barrio Los Reyes.
- Socializado el Plan de Seguridad, se coordina con la Secretaria de Seguridad del DMQ para la conformación de los comités de Seguridad Barrial como indica la Ordenanza 201 de SEGURIDAD CIUDADANA DEL DMQ.
- Sábado 6 de noviembre conformación del Comité Barrial del Barrio San José (Actualmente Legalizado en la Administración Zonal La Delicia y la Secretaria de Seguridad del DMQ) Presidido por el Sr. Jorge Vaca

- Sábado 20 de noviembre conformación del Comité del Barrio Navidad, (Actualmente Legalizado en la Administración Zonal La Delicia y la Secretaria de Seguridad del DMQ). Presidido por la Srta. Margoth Villenas



- Sábado 20 de noviembre conformación del Comité del Barrio San Juan (Por legalizar).
- . Sábado 19 de marzo de 2022 se conforma el Comité de Seguridad del barrio Caspigasí del Carmen



NOTA: Tanto en el barrio la Magdalena como en el barrio Los Reyes no se conformaron los Comités de Seguridad por la inasistencia de los moradores del barrio.

JUAN MIGUEL HINOJOSA LARCO

COMISIÓN DE VIALIDAD, SEGURIDAD Y CENTRO DE FAENAMIENTO